

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EXTERNA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN NOMBRADA POR LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA PARA LA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA COMPLEMENTARIA DESTINADA A LA RECUALIFICACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL (Real Decreto 289/2021 de 20 de abril, BOE 96 de 22 de abril de 2021)**

El Real Decreto 289/2021 tiene por objeto regular la concesión directa de subvenciones, con carácter plurianual, a universidades públicas para la recualificación del sistema universitario español. Mediante dicho Real Decreto, el Ministerio de Universidades concede subvenciones directas a las universidades públicas españolas que tienen por objeto la formación de jóvenes doctores, la recualificación del profesorado universitario funcionario o contratado mediante la promoción de su movilidad y la atracción de talento internacional.

La Universidad de Extremadura, por Resolución Rectoral núm. 724 de 29 de junio de 2022, convocó con fecha 29 de junio de 2021 sus ayudas en base a la subvención directa que se le asigna en el BOE núm. 96 de 22 de abril de 2021. Dicha convocatoria destina la subvención otorgada a financiar las siguientes modalidades de ayuda:

- a) Ayudas Margarita Salas para la formación de jóvenes doctores.
- b) Ayudas para la recualificación del profesorado universitario funcionario o contratado.
- c) Ayudas María Zambrano para la atracción de talento internacional.

Atendiendo a lo requerido en el artículo núm. 6 “Evaluación y Selección” del Real Decreto 289/2021, la Universidad de Extremadura ha constituido, por Resolución Rectoral, la Comisión Externa de Evaluación y Selección que se detalla a continuación y en la que se incluye un miembro por cada uno de los campos del conocimiento:

Presidente: Dr. Pedro M. Fernández Salguero  
Universidad de Extremadura

Secretario: Dr. José Manuel Fuentes Rodríguez  
Universidad de Extremadura

Vocales:        Campo Técnico  
Dra. María Isabel Cambero Rodríguez  
Universidad Complutense de Madrid  
Campo Social y Jurídico  
Dra. Beatriz Jiménez Parra  
Universidad de León  
Campo Científico  
Dra. Guadalupe Ortiz Bellot  
Universidad de Cádiz  
Campo Humanístico  
Dr. Gregorio Rodríguez Herrera  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria  
Campo Biomédico  
Dr. Javier Sáez Valero  
Universidad Miguel Hernández de Elche

La Comisión Externa de Evaluación y Selección se reunió por videoconferencia, con la asistencia de todos sus miembros, a través de la plataforma Zoom con **fecha 28 DE octubre de 2022 a las 9:00 h** con el fin de establecer una lista priorizada de solicitudes valoradas favorablemente para su financiación en cada una de las modalidades indicadas anteriormente y para cada uno de los campos del conocimiento. Previamente a la priorización por la comisión de evaluación y selección, desde el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, se recabaron dos informes científico-técnicos independientes para cada una de las solicitudes presentadas. Dichos informes han sido puestos a disposición de la Comisión para su consideración con vistas a establecer la priorización.

Tras el análisis y la discusión de las solicitudes presentadas, la Comisión Externa de Evaluación y Selección indicada anteriormente aprobó conceder por unanimidad las ayudas que se detallan en los **Anexos del I al III**. En términos cuantitativos, se aprueban las siguientes ayudas:

- a) Ayudas Margarita Salas para la formación de jóvenes doctores: 20 ayudas
- b) Ayudas para la recualificación del profesorado universitario funcionario o contratado: 6 ayudas
- c) Ayudas María Zambrano para la atracción de talento internacional: 5 ayudas

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:50 horas, del 28 de octubre de 2022, de todo lo cual, como Secretario de la Comisión, doy fe.

El Presidente  
Pedro M. Fernández Salguero

El Secretario  
José M. Fuentes Rodríguez

María I. Cambero Rodríguez  
Vocal

Beatriz Jiménez Parra  
Vocal

Guadalupe Ortiz Bellot  
Vocal

Gregorio Rodríguez Herrera  
Vocal

Javier Sáez Valero  
Vocal